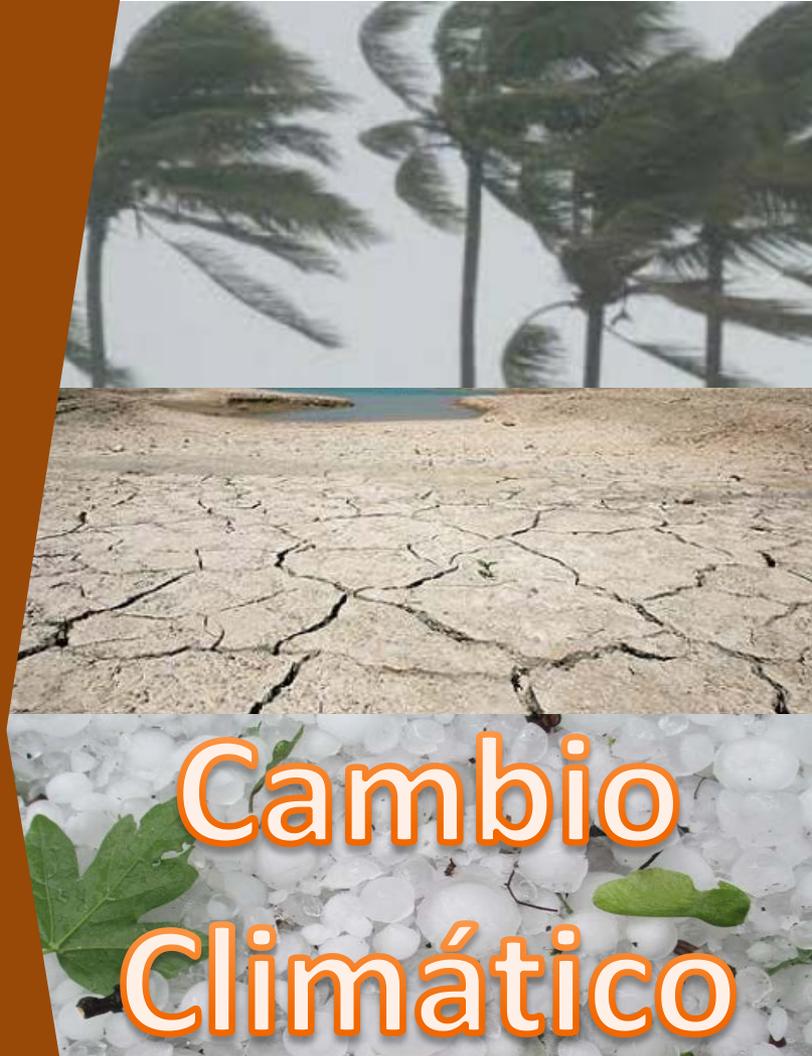


# Políticas Alimentarias en México

A close-up photograph of a hand holding a large quantity of yellow and orange corn cobs. The corn is piled high, filling the hand and spilling over the edges. The background is a warm, golden-yellow color, suggesting a bright, sunny day.

Cambio Climático

A collage of three images illustrating climate change. The top image shows palm trees blowing in the wind. The middle image shows cracked, dry earth. The bottom image shows a large amount of hailstones.



**La Productividad en el  
ámbito rural es la fuente  
para el desarrollo  
nacional**

En 1979 la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) establece el 16 de octubre como el Día Mundial de la Alimentación

En 2015, el representante de la FAO en México, reconoció que México es un país protagonista en la aplicación de programas a favor de la erradicación del hambre, la agricultura sustentable y la seguridad alimentaria.



Organización de las Naciones  
Unidas para la Agricultura  
y la Alimentación - FAO

**El Gobierno de la República re direccionó la política agroalimentaria para reactivar al sector y hacerlo más productivo, rentable, sustentable, justo y que contribuya a la seguridad alimentaria del país**



**Esto garantiza que haya alimentos  
suficientes y de calidad para los habitantes  
en ésta y las próximas generaciones**



# La modernización del sector que lleva a cabo el Gobierno Federal ya impactan en el incremento de la producción del país



Como resultado del cambio en la política pública del ámbito agropecuario, hoy México tiene una balanza comercial agroalimentaria superavitaria con el mundo por más de 1,300 millones de dólares – hasta el mes de agosto de 2015, que se traduce en mayores exportaciones y una reducción en las compras de alimentos al extranjero



**El superávit registrado en este primer semestre de 2015, es el mayor registrado en los últimos 20 años para un periodo similar, lo que da muestra de la efectividad de las acciones que se llevan a cabo en el sector agroalimentario de nuestro país**



# México ha asumido con responsabilidad el reto del cambio climático y ejerce un liderazgo internacional en lo que se refiere a la construcción de una política de Estado para enfrentarlo.

## LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (oct. 2012)

- Metas condicionadas*
- Reducción de 30% de GEI al 2020
  - 35% de la generación de electricidad proveniente de energías limpias al 2024
  - Reducción de 50% de GEI al 2050 comparado con el año 2000

2012

FONDO PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO  
(5 diciembre)

Reglas de Operación  
(6 septiembre)

## COMISIÓN INTERSECRETARIAL DE CAMBIO CLIMÁTICO

(29 enero)  
14 Secretarías

## INECC

(26 febrero)

2013

CONSEJO DE CAMBIO CLIMÁTICO  
(14 mayo)

## ESTRATEGIA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO

(DOF – 3 junio 2013)

- Visión 10-20-40 años.
- Incluye estrategia de reducción de Contaminantes Climáticos de Vida Corta (CCVC)

IMPUESTO AL CARBONO  
(enero)

## DISEÑO Y REGISTRO DE NAMAS

(Acciones Nacionalmente apropiadas de mitigación)

2014

## PROGRAMA ESPECIAL DE CAMBIO CLIMÁTICO 2014-2018

(DOF – 28 abril 2014)

- ✓ 199 Líneas de acción en adaptación, mitigación e instrumentos de política
- ✓ Incluye reducción de CCVC

## OTROS PROGRAMAS

- ✓ Programa Especial para el Aprovechamiento de Energías Renovables 2014

## REGLAMENTO DEL REGISTRO NACIONAL DE EMISIONES (RENE)

(DOF-28 octubre)

## COP 20

Lima, Perú  
1er. Reporte Bienal Actualizado (BUR)

## ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO NACIONAL DE EMISIONES GEI Y CCVC AL 2013

(mayo – noviembre)  
✓ Revisión bottom-up  
✓ Incluye CCVC

## RECURSOS DE SAGARPA PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO EN 2015

**SAGARPA contribuye con 13,492 millones de pesos para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático con 4 programas.**

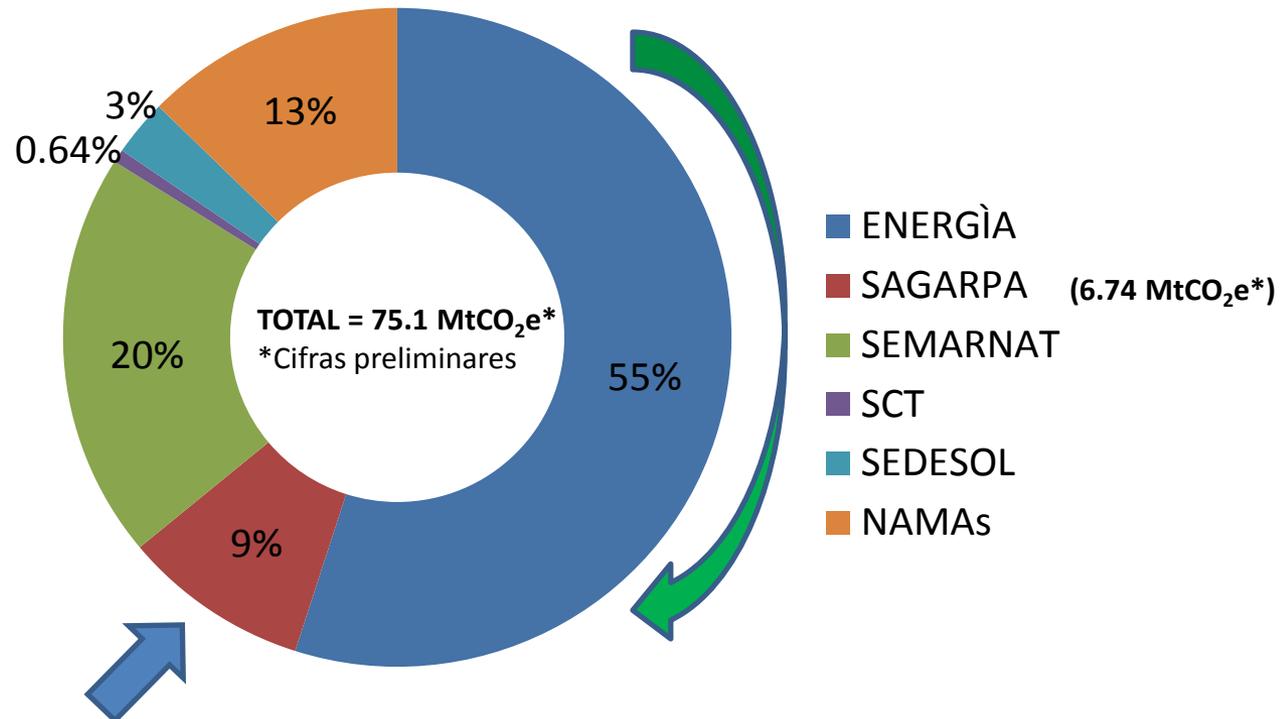
Cifras en millones de pesos

Programa	PEF 2014 (Anexo 15)	PEF 2015 (Anexo 16)	Variación 2014-2015
<b>Total de recursos PEF</b>	<b>37,702</b>	<b>40,663</b>	<b>8%</b>
<b>SAGARPA</b>	<b>11,715 (31%)</b>	<b>13,492 (33%)</b>	<b>15%</b>
1. Programa Integral de Desarrollo Rural	5,711	5,978	5%
2. Programa de Fomento Ganadero	4,560	4,421	-3%
3. Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola	591	1,996	238%
4. Programa de Fomento a la Agricultura	852	1,098	29%

# Programa Especial de Cambio Climático (PECC) 2014-2018

El PECC establece la aportación en materia de mitigación de la Administración Pública Federal al 2018, y **tiene la finalidad de reducir la vulnerabilidad de la población y de los sectores productivos.**

- De 199 de líneas de acción totales, SAGARPA contribuye con 19, lo que representa 10% del total de las acciones comprometidas.
- Estas acciones contribuyen con **6.74 MtCO<sub>2</sub>e**, de mitigación de Gases con Efecto Invernadero, 9% de un total de 75.1 MtCO<sub>2</sub>e.



## Las principales acciones con las que contribuye SAGARPA para la mitigación y adaptación al Cambio Climático son:

- **Seguro agropecuario**, para proteger los activos productivos de los productores vulnerables ante los Desastres Naturales.
- **Promover una producción pecuaria** con prácticas y obras de manejo sustentable de tierras y ganado.
- **Instrumentar prácticas agrícolas** sustentables.
- **Tecnificar superficie agrícola** mediante riego y agricultura protegida .
- **Promover el uso de biodigestores** en el sector pecuario.
- **Reducir emisiones de carbono negro** al evitar la quema de caña de azúcar mediante la cosecha en verde.
- **Apoyo para la reconversión** de cultivos.
- **Implementación de pequeñas obras** de captación y almacenamiento de agua de lluvia.
- **Rehabilitar Áreas de Agostadero**.
- **Conservación y resguardo de la biodiversidad genética**, con énfasis en la conservación de unidades nativas.
- **El retiro de embarcaciones** pesqueras mayores obsoletas y **sustitución de motores** fuera de borda por motores mas eficientes



**México es altamente vulnerable ante los efectos del Cambio Climático**

# Diagnóstico de riesgos y vulnerabilidad ante el Cambio Climático

## Exposición

2,456 **municipios** expuestos  
112 millones de **habitantes**  
332,000 mdp, el **valor de los principales cultivos**.  
242,000 mdp, el **valor de la producción pecuaria**.

## Eventos Climáticos

**Sequía Agrícola**  
1,202 municipios y 54mh

**Inundaciones**  
824 municipios y 61mh

**Deslaves**  
283 municipios y 4mh

**Disminución de rendimiento por precipitación**  
548 municipios y 29mh

**Disminución de rendimiento por temperaturas**  
545 municipios y 27mh

## Índices de vulnerabilidad

- **Agrícola por precipitación**  
999 municipios y 14mh
- **Agrícola por temperatura**  
1,402 municipios y 20mh
- **Pecuaria**  
1,738 municipios y 30mh

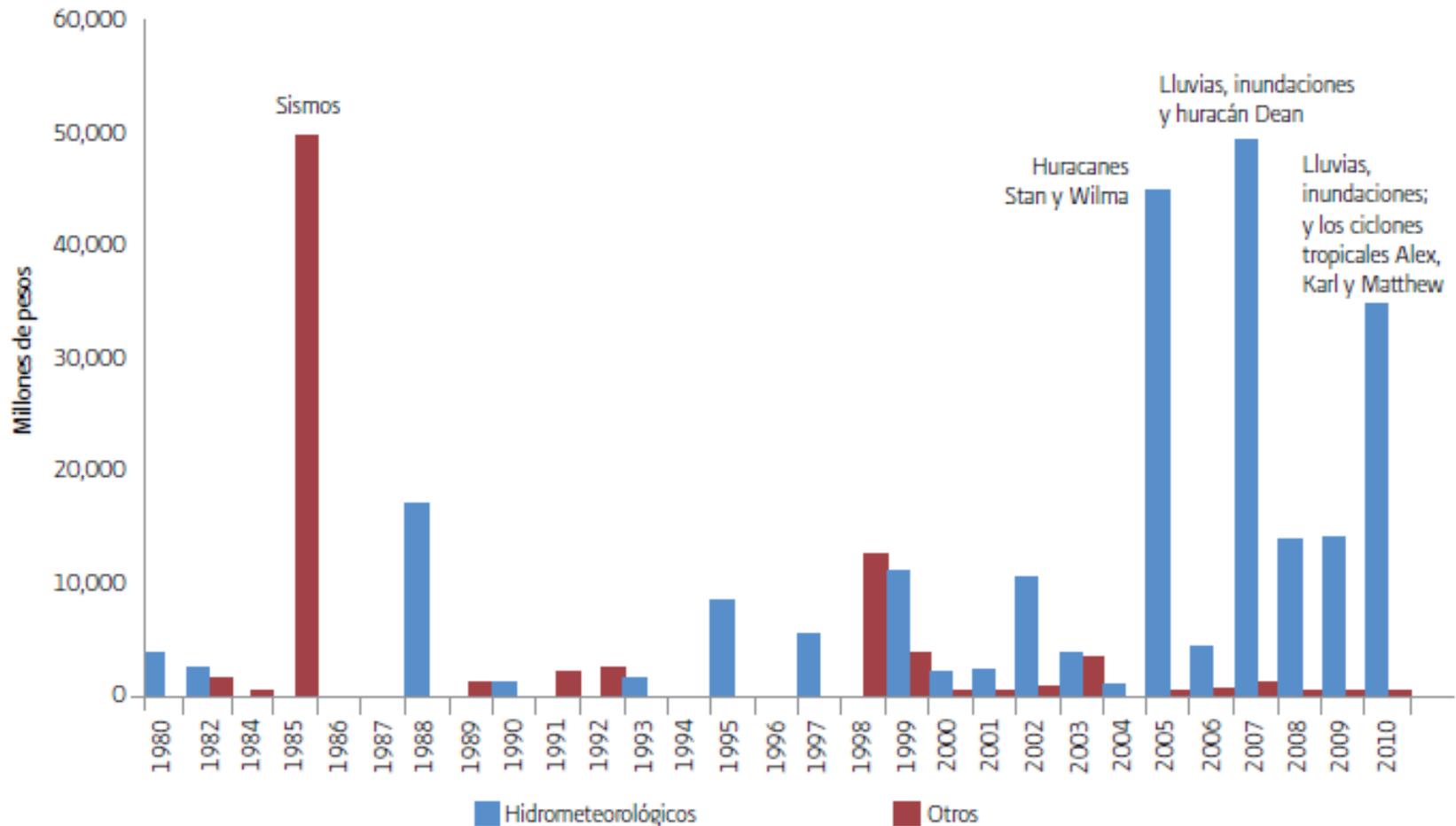
## Riesgo de Desastre

- **1,385 municipios**
- **27 millones de habitantes**

# Cambio Climático en México:

- El calentamiento global en México, lo estamos viendo reflejado en una mayor incidencia de Huracanes, sequías severas y prolongadas, inundaciones en el sur y sureste del país y la presencia de heladas fuera de temporada.

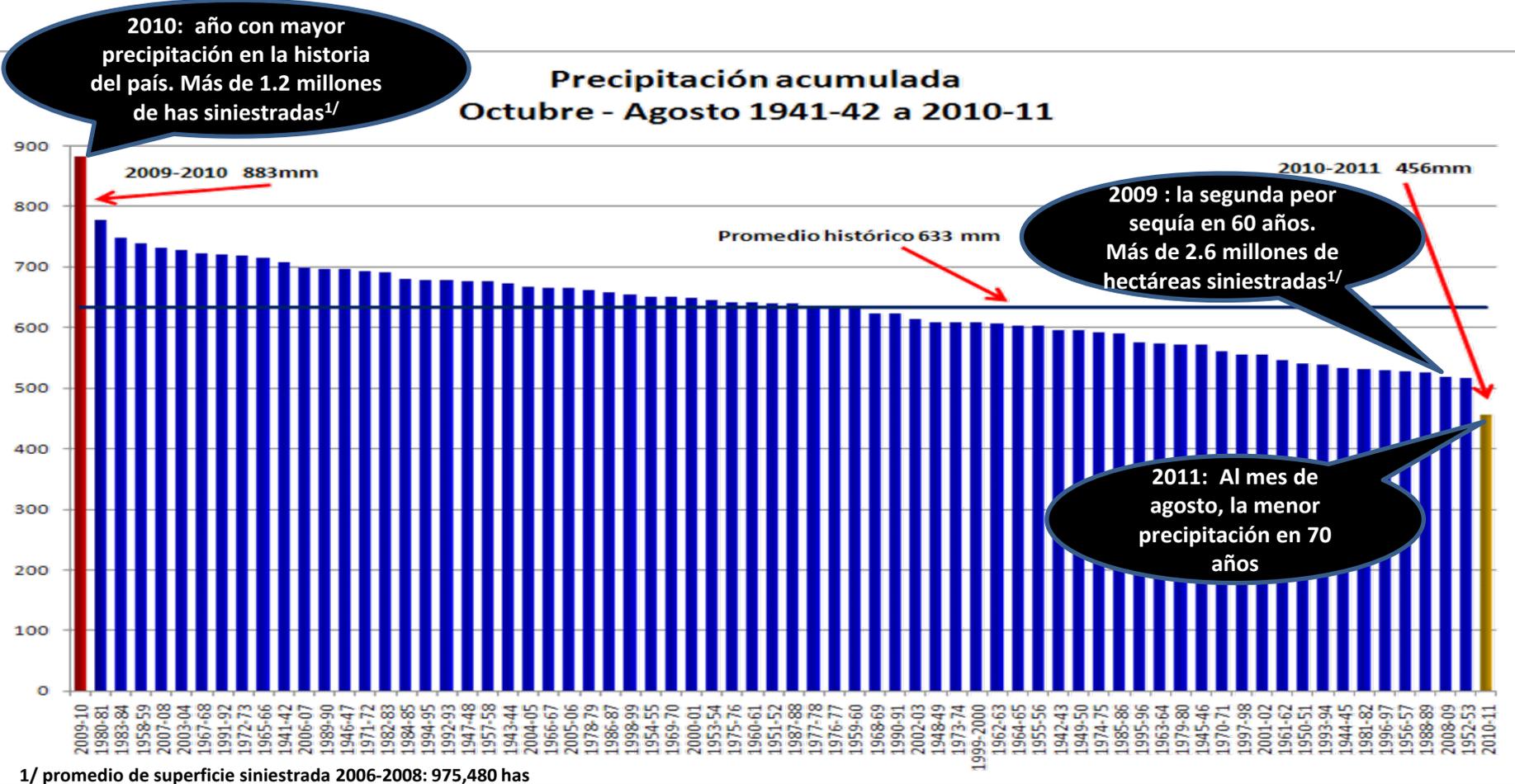
■ Costos de los desastres en México



Fuente: CENAPRED, 2001, 2011.

# Cambio Climático en México:

En 2009 se registró la segunda peor sequía en 60 años mientras que en 2010 fue el año más lluvioso que se tenga registro. En 2011, para el 40 por ciento del territorio nacional fue el año más seco en 70 años.

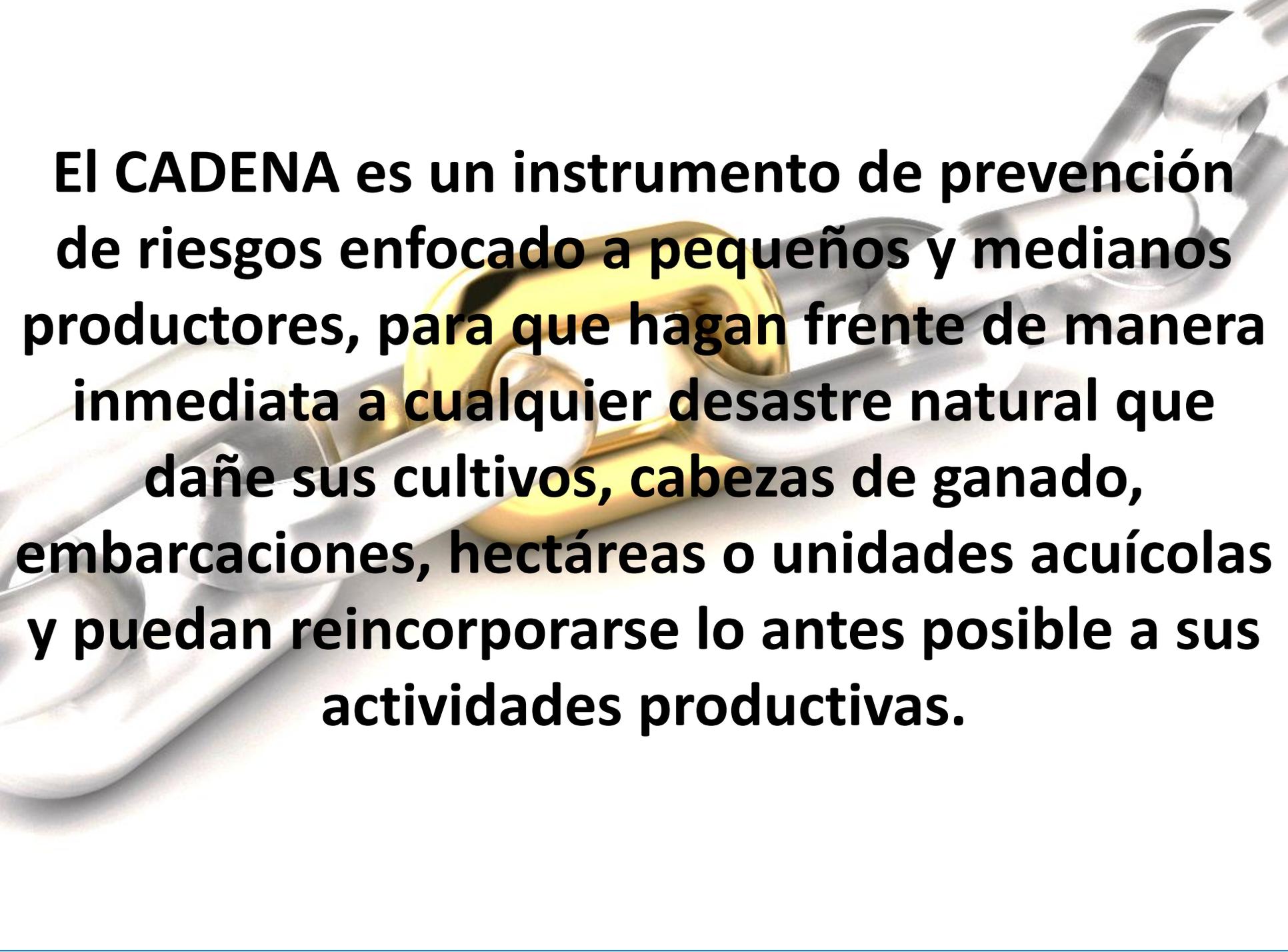


1/ promedio de superficie siniestrada 2006-2008: 975,480 has

# Componente Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero



# CADENA



**El CADENA es un instrumento de prevención de riesgos enfocado a pequeños y medianos productores, para que hagan frente de manera inmediata a cualquier desastre natural que dañe sus cultivos, cabezas de ganado, embarcaciones, hectáreas o unidades acuícolas y puedan reincorporarse lo antes posible a sus actividades productivas.**

# Antecedentes

- Desde el año 1995 el Gobierno Mexicano creó el programa FONDEN como un programa global para atender con compensaciones directas los daños por Desastres Naturales.
- En el año 2003 por mandato de Ley de Desarrollo Rural Sustentable se crea el Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas FAPRACC (hoy CADENA) que atiende los daños por desastres naturales exclusivamente en el medio rural.
- A partir de ello la SAGARPA es la dependencia del Gobierno Federal encargada de atender los Desastres Naturales del Sector Agropecuario.
- Esto, con la finalidad de hacerlo un mecanismo más ágil y eficiente que permita detonar los recursos en el menor tiempo posible para reactivar las actividades económicas en el campo.



El CADENA considera como Desastres Naturales los siguientes fenómenos naturales perturbadores para la actividad agrícola, pecuaria, pesquera y acuícola:



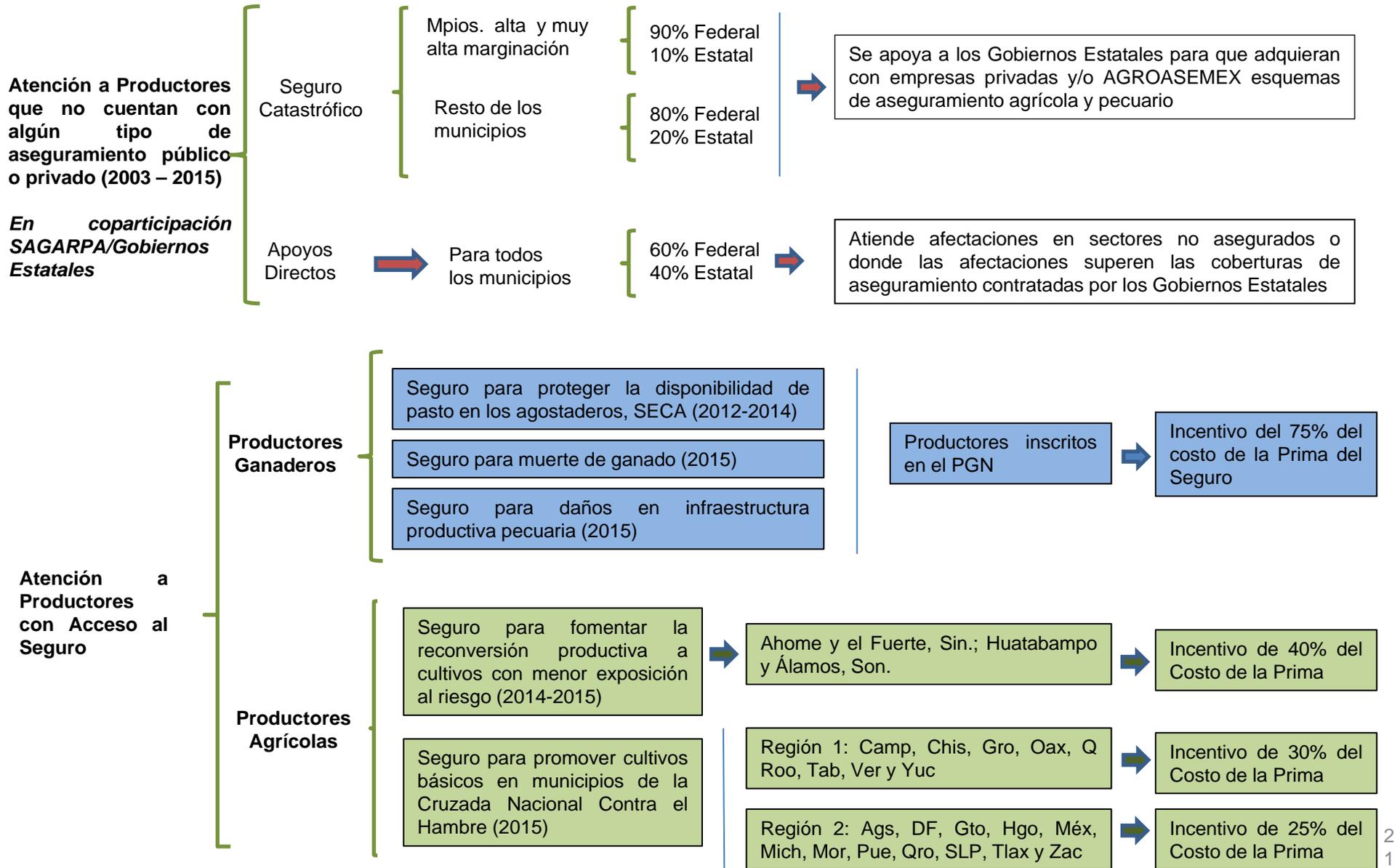
**a) Fenómenos Hidrometeorológicos**

- i. Sequía
- ii. Helada
- iii. Granizada
- iv. Nevada
- v. Lluvia torrencial
- vi. Inundación significativa
- vii. Tornado
- viii. Ciclón

**b) Fenómenos Geológicos (a partir de 2011):**

- i. Terremoto
- ii. Erupción Volcánica
- iii. Maremoto
- iv. Movimiento de ladera

# INSTRUMENTOS DEL **CADENA** PARA LA ATENCIÓN DE DESASTRES NATURALES EN EL SECTOR AGROPECUARIO



**Es de vital importancia proteger tanto el patrimonio del sector rural así como la capacidad productiva de éste, ya que es uno de los más importantes para la economía del país, por ello es indispensable que el campo mexicano se encuentre respaldado y asegurado ante posibles eventos climatológicos.**



**La utilización de esquemas de transferencia de riesgos a la aseguradoras, potencia el presupuesto Federal-Estatal.**

**El Componente de Atención a Desastres Naturales (CADENA), ha sido reconocido por la FAO, debido a su efectividad para restituir capacidades de los productores afectados por fenómenos naturales.**



# Recursos del CADENA

**2014**



**Se Aseguro:**

**10 millones de has. En 30 Estados**

**10.98 millones de UA. En 28  
Estados.**

**Suma asegurada 23,808 mdp.**

**2015**



**A esta fecha se a asegurado:**

**9 millones de has. En 23 Estados**

**13.9 millones de UA. En 23  
Estados.**

**Suma asegurada 23,769 mdp.**

# HISTÓRICO DE ESTADOS ASEGURADOS POR SECTOR



■ AGRICOLA # EDOS	1	3	18	22	17	26	29	30	27	32	32	30
■ PECUARIO # EDOS	-	-	-	1	7	20	19	20	21	26	27	28

# CADENA



# Gracias